JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha: Firma: 24/11/2026
HASH: 0817f9915e3990097a37cddc12fa0fb

Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Morón de la Frontera se ha iniciado expte 89/2026 de renovación de concesión administrativa sobre sepultura sita en CALLE SAN PABLO, ZONA 1, IZQUIERDA, NUMERO 6.-, cuyo titular fue D. Manuel Marín Ramos herederos.

Mediante el presente anuncio, conforme al art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emplaza a los herederos de D. Manuel Marín Ramos herederos, así como aquellas personas que acrediten interés legítimo al tener algún familiar inhumado, o restos, en dicha unidad de enterramiento, para que en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación, se personen en el procedimiento como partes interesadas en el mismo.

Finalizado el plazo concedido al efecto, se continuará el procedimiento de renovación de la concesión administrativa con los interesados personados en el expediente.

Morón de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGUEZ
Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Morón de la Frontera

Cód. Validación: Q3MZZFYZRT9R39KCDS6NYN23W
Verificación: https://moróndelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1